

# Ambiente

Amazonas | BIBO | Bloq El Río

Home > Ambiente

Hace 6 horas

Redacción Ambiente  
Medio Ambiente

## Acuerdo de Escazú está en vilo: piden anunciar votación para mañana

Si la votación para ratificar el Acuerdo de Escazú no se anuncia hoy, máximo a media noche, el proyecto de ley que busca fortalecer la democracia ambiental se hundirá.



El objetivo principal de Escazú es garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en la toma de decisiones ambientales y el acceso a la justicia en este mismo campo.

Cristian Garavito

Uno de los proyectos de ley que más ha ganado protagonismo durante el último año, es la ratificación del Acuerdo de Escazú. No solo porque busca que Colombia haga parte de uno de los tratados más icónicos de Latinoamérica y el Caribe, que busca, entre otros, proteger a los líderes ambientales, sino porque fue radicado con mensaje de urgencia ante el Congreso por el mismo Gobierno el 20 de julio y es el momento en que no se ha votado. (Lea acá: [Una línea del tiempo para entender el Acuerdo de Escazú](#))

La citación para votar la ratificación de Escazú se ha aplazado varias veces durante el último año. Sin embargo, se suponía que esta última semana el proyecto de ley lograría avanzar, pues estaba citado para el jueves 17 de junio. Sin embargo, como le han explicado algunas organizaciones ambientales a El Espectador, ese día el Congreso convocó plenaria a las 10 a.m., lo que impidió que se continuara con la votación, que estaba programada entre las 9:00 a.m. y las 10 a.m.

Hoy, 19 de junio, es la última oportunidad para que se anuncie su votación para mañana. Como lo ha señalado el senador Antonio Sanguino, quien ha impulsado el Acuerdo, si Escazú no se vota el 20 de junio, se hundirá, pues ese día termina la legislatura. “La única manera de revivirlo sería presentándolo de nuevo, desde el mismo Gobierno, ya que por ser un tratado internacional este es el único con esta capacidad”.

Aunque esta mañana no se hizo el anuncio, Sanguino explica que aún hay un pequeño chance. “Se requiere que hoy antes de la media y noche y apenas se levante la Plenaria de la Cámara de Representantes, sesione la Comisión Segunda de la Cámara, se anuncie el Acuerdo de Escazú y el Presidente de las Comisiones Conjuntas, Juan Diego Gómez, en un acto de voluntad y responsabilidad con esta democracia, cite para la votación en sesiones conjuntas el día de mañana”, dice en un comunicado. (Lea: [¿Quién le teme al Acuerdo de Escazú?](#))

Además, denunció “que se estaría ejecutando una ‘maniobra’ desde la sesión conjunta del miércoles por parte del Representante uribista Juan David Vélez quien dilato en la sesión pasada la votación del proyecto y hoy, no hizo uso de lo dispuesto en la Ley 5 de 1992, al no citar la sesión para anunciar el proyecto de ley tal como se hizo en la Comisión Segunda del Senado”.

### Te puede interesar



**BIBO**  
Los beneficios que el Acuerdo de Escazú trae para el sector productivo

Hace 18 horas



**Ambiente**  
Aplazan la votación del Acuerdo de Escazú en el Congreso. ¿Qué sigue ahora?

17 jun 2021 - 6:13 p. m.



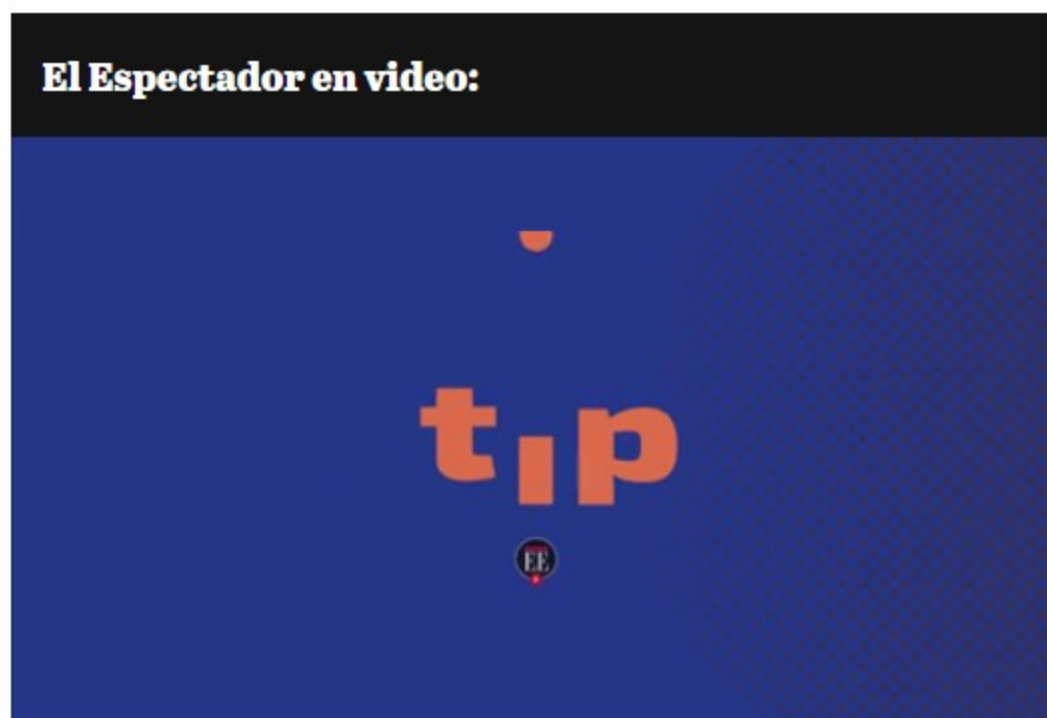
**Amazonas**  
El plomo que envenena a los indígenas de la Amazonía peruana

Hace 1 hora

**Nuestras primicias en Google News**

El Acuerdo de Escazú, que entro en vigor el 22 de abril, está construido sobre tres pilares: el acceso a la información ambiental, la participación ambiental y a la justicia ambiental. Además, busca fortalecer la protección de líderes ambientales, un asunto clave en Colombia si se tiene en cuenta que solo en el 2019, según Global Witness, fueron asesinados 64 defensoras y defensores del medio ambiente en el país.

Como han comentado expertos como Mauricio Madrigal, director de la Clínica de Medio Ambiente y Salud Pública de la Universidad de los Andes, en este Acuerdo “se establecieron unos ‘pisos mínimos’ que deben tener los países en ciertos asuntos, los cuales permiten fortalecer la democracia ambiental en la región. Además, lo importante es que fueron construidos con la participación de muchas personas de la sociedad civil y representantes de gobiernos. Eso permitió consolidar algo clave en este proceso: una gran red de cooperación”. (Le sugerimos: [El camino que abre el pacto de Escazú](#))



Igualmente, Vanessa Torres, subdirectora de Ambiente y Sociedad, ha explicado que Escazú lo que hace es fortalecer el marco ambiental del país, dándole no sólo más seguridad a las comunidades, sino a los inversionistas, quienes tendrán una mayor garantía de que las leyes serán más efectivas y estables.

**Recibe alertas desde Google News**

### Últimas noticias



la Amazonía peruana

Hace 1 hora

### Ambiente

La acidificación de los océanos pone en peligro nuestra supervivencia

Hace 4 horas

### BIBO

Los beneficios que el Acuerdo de Escazú trae para el sector productivo

Hace 18 horas